

CONÍN

CONÍN

Granulado dispersable en agua (WG)

FUNGICIDA BIOLÓGICO

Para la prevención y control hongos

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA

COMPOSICIÓN

Trichoderma harzianum cepa T-22 1% p/p
(1×10⁹ ufc / gramo de producto)

Es potencialmente sensibilizante por vía
cutánea y por vía inhalatoria

Inscrito en el Registro Oficial de Productos
Fitosanitarios con el nº 25.889

CONTENIDO NETO

1 Kg

CÓDIGO PRODUCTO

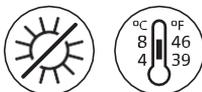
09972

LOTE Nº

ver en el envase

FECHA DE FABRICACIÓN

ver en el envase



Conín® es una marca registrada

**A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS
PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS
INSTRUCCIONES DE USO.**

**USO RESERVADO A AGRICULTORES Y
APLICADORES PROFESIONALES**

DISTRIBUIDO POR
Biosur Productos Agrícolas S.L.
Bulevar Ciudad de Vicar, 779
04738 Vicar (Almería)
B04691168

**PRODUCTO CERTIFICADO PARA SU USO EN
AGRICULTURA ECOLÓGICA**



GENERAL

Conín es un fungicida biológico preventivo que contiene esporas de *Trichoderma harzianum* cepa T-22 para el control de los hongos patógenos (Pythiaceae y no Pythiaceae). Conín, además, aumenta la resistencia de las plantas a los estreses causados por las enfermedades, un riego o nutrición deficientes o unas malas condiciones climáticas. Aumenta igualmente la absorción de nutrientes. Aplicar mediante riego por goteo y pulverización.

MODO DE ACCIÓN

Después de la aplicación de Conín, las esporas germinan y su micelio se desarrolla en la superficie de las raíces a modo de escudo protector, suprimiendo o limitando el desarrollo de los hongos patógenos. Además, la cepa T-22 *Trichoderma harzianum* contenida en Conín permite una mejor absorción de los elementos minerales que necesitan las plantas, potenciando el sistema radicular y la planta en general.

APLICACIONES AUTORIZADAS

Pimiento, Tomate, Pepino, Melón, Judías, Lechuga, Coles, Coliflor, Nabo, Cebolla, Puerro, Fresales, Ornamentales herbáceas y leñosas, Semilleros hortícolas, Zanahoria, Apio, Hortalizas, Cultivos frutales, Té y otras infusiones, Hierbas aromáticas, Especies, Otras Hierbas aromáticas y flores comestibles, Árboles y Arbustos frutales, Ornamentales florales o de flor.

COMPATIBILIDAD Y MEZCLAS

No utilizar fungicidas 3 días antes y después del uso de Conín. Consulte a su técnico posibles mezclas y compatibilidades.

CONDICIONES PARTICULARES

Conín es activo bajo diversas condiciones de suelo: entre 10 y 34°C, pH entre 4 y 8,5, diferentes medios de cultivo y sobre raíces de un gran número de plantas.

CONDICIONES DE APLICACIÓN

Aplicar Conín cuando la temperatura del suelo sea superior a 10°C. Utilizar una cantidad suficiente con el fin de garantizar una buena penetración en el medio de cultivo/suelo. Para aumentar la adherencia de las esporas a las raíces, evitar la escorrentía y el drenaje excesivo los dos primeros días tras la aplicación del producto. No usar desinfectantes en el sistema de riego 1 día antes y hasta 2 días después de la aplicación de Conín.

ALMACENAJE

Temperatura de almacenamiento óptima entre 4-8°C.



CULTIVOS	PATÓGENOS	DOSIS
Semilleros hortícolas	Enfermedades fúngicas	30 g/1.000 plantas. Repetir aplicaciones a 15 g/1.000 plantas
Pimiento, Tomate, Pepino, Melón, Judías, Lechuga, Coles, Coliflor, Nabo, Cebolla, Puerro, Fresales, Ornamentales herbáceas y leñosas	Hongos pitáceos y otros no pitáceos	1 Kg/ha en la primera aplicación. Repetir aplicaciones a 0,5 Kg/ha
Zanahoria, Apio, Hortalizas, Cultivos frutales	Hongos pitáceos	1 Kg/ha en la primera aplicación. Repetir aplicaciones a 0,5 Kg/ha
Té y otras infusiones, Hierbas aromáticas, Especies, Otras Hierbas aromáticas	Enfermedades fúngicas	1 Kg/ha en la primera aplicación.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Hacer una dilución previa con Conín, y mezclar bien. Añadir el volumen de agua necesario para alcanzar la solución final deseada. Agitar continuamente para mantener una distribución homogénea de esporas. Aplicar la solución el día de la preparación. Aplicación para pulverización (humectación del sustrato): Conín no necesita un equipo de pulverización específico. Después de su aplicación, limpiar correctamente los aparatos con agua. Aplicación para el sistema de irrigación (goteo): Se recomienda aplicar Conín en la última fase del riego. Semillero: Primera aplicación inmediatamente después de la siembra. Repetir después de cambio de contenedor/trasplante a uno más grande, o cada 10 semanas para sustrato orgánico o 4 semanas para sustratos mineral. Cultivos en suelo: Primera aplicación justo después de la plantación. Repetir aplicaciones cada 20-30 días. Cultivos frutales: Realizar 5 aplicaciones al año.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización, pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control. La compañía garantiza la composición, formulación y contenido del producto. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.



INDICACIONES DE PELIGRO Y FRASES DE RIESGO

Consejos de prudencia

- P261 Evitar respirar la niebla/el polvo
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa
P280 Llevar guantes, prendas y máscara de protección
P284 En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que facilite la respiración
EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación

- Retire a la persona de la zona contaminada.
- Retire a la persona de la zona contaminada y quite la ropa manchada o salpicada
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal
- Controle la respiración. Si es necesario, aportar respiración artificial
- En caso de contacto con la piel: lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar
- En caso de contacto con los ojos: lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. Acuda al médico si la irritación persiste.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase
- LAS MANIFESTACIONES CLÍNICAS QUE SE PUEDEN PRODUCIR EN CASO DE EXPOSICIÓN Y/O CONTACTO SON: Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- CONSEJOS TERAPÉUTICOS PARA MÉDICOS Y PERSONAL SANITARIO: Tratamiento sintomático.



MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN

Seguridad del aplicador

- En las operaciones de mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá emplear guantes de protección química, ropa de protección contra agentes biológicos (de al menos tipo 6-B según la norma UNE 14126:2004) y media máscara filtrante de categoría FFP3 (según norma EN-149:2001+A1:2010). Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento
- El operador no manipulará la instalación del sistema de riego durante la aplicación. Se recomienda revisar la instalación del sistema de riego antes del comienzo de la aplicación del producto

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- Se deberá emplear ropa de trabajo y calzado adecuado (encaso de aplicación mediante riego por goteo, se utilizará calzado adecuado según la Norma UNE-EN ISO 20347:2013)
- Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

- SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE
(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
- Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

GESTIÓN DE ENVASES

Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo tóxico por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO o al punto de venta donde adquirió el producto.



Zanahoria, Coles, Coliflor, Pepino, Fresas, Judías, Lechuga, Melón, Nabo, Cebolla, Puerro, Pimiento, Tomate, Cultivos ornamentales y hierbas aromáticas:	Hongos pitáceos y otros hongos no pitáceos
Apio	Hongos pitáceos
Hortalizas	Hongos pitáceos; Pythium sp. en pepino, zanahoria, pensamientos, saintpaulia
Té y otras Infusiones y semilleros hortícolas	Enfermedades fúngicas
Cultivos frutales	Hongos pitáceos



DOSIS Y MODO DE EMPLEO

<p>En zanahoria, coles, coliflor, pepino, fresas, judías, lechuga, melón, nabo, cebolla, puerro, pimiento, tomate, cultivos ornamentales, hierbas aromáticas, apio, hortalizas, té y otras infusiones, y semilleros de hortícolas.</p>	<p>CULTIVOS SIN SUELO, EN MACETA O SACOS DE SUSTRATO</p> <p>Semillero o plantas jóvenes Aplicar 1,5 g de Conín/m² de superficie cultivada (en 2,5-5 litros de mezcla final/m² según las prácticas de riego) inmediatamente después de la siembra o el esqueje (enraizado o no) para la primera aplicación, y 0,75 g de Conín/m² para las siguientes aplicaciones.</p> <p>Maceta o sacos de sustrato: Cultivos en fila o líneas: Aplicar Conín directamente después de la plantación a la dosis de 30 g para 1.000 plantas o macetas (en 100 litros de solución), para la primera aplicación. Con el fin de mantener la presencia de Conín en las raíces, repetir el tratamiento de Conín a mitad dosis (15 g/1.000 plantas o macetas):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Después de cambio de contenedor/trasplante en un contenedor más grande • Cada 10 semanas para los cultivos con sustrato orgánico • Cada 4 semanas para los cultivos en sustrato mineral (lana de roca) <p>En una replantación en una maceta con un volumen superior a 1,5-2 litros, se aplican 30 g / 1.000 plantas o macetas (Use 10% del volumen de la maceta a la solución)</p> <p>CULTIVOS EN SUELO O CONTENEDOR GRANDE</p> <p>Cultivos en filas o líneas (no perennes) Aplicar Conín directamente después de la plantación a la dosis de 30 g para 1.000 plantas (en 100 litros de solución) para la primera aplicación. Para las siguientes aplicaciones y, con el fin de mantener la presencia de Conín en las raíces, repetir el tratamiento de Conín a mitad dosis (15 g/1.000 plantas o macetas) cada 10 semanas.</p> <p>Cultivos en filas o líneas (perennes) Aplicar Conín directamente en la plantación a la dosis de 0,3-1 g/planta. Repetir si es necesario según la planta.</p> <p>Otras formas Aplicar 1-2,5 Kg/ha en el surco de la siembra o de la plantación o 2,5 -5 Kg/ha en campo. Aplicar Conín cuando la temperatura del suelo sea superior a 10°C.</p>
<p>Cultivos frutales</p>	<p>En semillero Aplicar 1,5 g de Conín/m² de superficie cultivada (en 2,5-5 litros de solución final/m² según las prácticas de riego). Realizar 2 aplicaciones por año.</p> <p>En Cultivos en línea o filas (perennes) Aplicar Conín directamente a la plantación a la dosis de 0,3- 1 Kg/ 1.000 plantas. Repetir si es necesario según la planta. Realizar 5 aplicaciones al año.</p>

